

## Declaratoria sobre Educación y Amazonía

El cambio climático afecta al planeta, por lo que la Amazonía se constituye en uno de los biomas ejes del equilibrio medio ambiental fundamentales para la sobrevivencia planetaria debido al rol que cumple en la absorción de gases de efecto invernadero. Toda iniciativa y política que involucra el cuidado de la Amazonía involucra la protección del planeta entero. Pero a la vez, toda iniciativa y política sobre Amazonía en materia de hidrocarburos, manejo ambiental sostenible, deforestación y caza indiscriminada, economías transformadoras, derecho de los ríos, minerías extractivas y gestión del territorio requiere del protagonismo de sus habitantes, los pueblos indígenas y las comunidades tradicionales. La agenda amazónica debe realizarse con su población y, por ello su sostenibilidad, eficacia e impacto dependen de la educación.

El derecho a la educación involucra poder entender a la Amazonía como un conjunto de culturas, lenguas, lecto-escrituras, saberes, percepciones del mundo y espiritualidades que desafían a los Estados a comprender la diversidad amazónica sin sesgos y, a brindar servicios que fortalezcan y no desnaturalicen la identidad amazónica a la vez que la articulan a un mundo global e interconectado. Así, el derecho a la educación, históricamente postergado para la población amazónica se puede constituir en un derecho liberador y transformador.

Bajo estos principios, la Comunidad de Práctica Desarrollo Integral y Educación Rural e Intercultural que reúne organizaciones de Colombia, Perú y Brasil interesadas en mejorar la calidad de la educación para niñas, niños y adolescentes de escuelas y comunidades rurales comparte -en el ámbito de la Cumbre de Presidentes de la Selva Amazónica- un conjunto de recomendaciones organizadas en cuatro pilares que considera deben ser parte de las conclusiones de la Cumbre y de la agenda pública y presupuestal a favor de nuestro territorio común que es la Amazonía. Seguros de que la educación de calidad para todos y todas contribuye con el desarrollo integral, el ejercicio de una ciudadanía plena, la preservación del medio ambiente y la garantía de los derechos humanos, recomendamos:

### **Sobre acceso y calidad de los servicios a lo largo del curso de vida**

✓ **\_Corregir la desigualdad histórica de acceso y conclusión en la educación preescolar, básica y media en la Amazonía.** La pandemia del COVID-19 no sólo colocó al descubierto brechas históricas, sino que profundizó la inequidad existente para la población escolar. En la Amazonía, la falta de ampliación o creación de políticas públicas diferenciadas según las características del territorio, la inequidad en cuanto a la distribución presupuestal, la falta de calendarios escolares alternativos, entre otros problemas, afectan el acceso, la permanencia y la conclusión de la educación básica y/o secundaria; así como el efectivo logro de aprendizajes y el desarrollo socioemocional de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Basado en evidencias y participación de la población, se requiere abordar temas

como la educación intercultural bilingüe, las escuelas unidocentes y multigrado, el rol de las comunidades nativas, la educación comunitaria y el currículo intercultural bilingüe.

✓ **\_Fortalecer la formación integral en todos los niveles educativos**, ofreciendo una educación con enfoques diferenciales (étnicos, interculturales, de género), en donde el derecho a la participación de las organizaciones indígenas y comunidades tradicionales en las políticas, gestión y propuestas pedagógicas permite que los saberes ancestrales amazónicos, las artes indígenas y populares el deporte sean parte de la práctica educativa de forma integral. En nuestros países que han sido golpeados por los conflictos sociales y ambientales se hace indispensable profundizar en estrategias para la educación ambiental, la educación para la paz y la memoria histórica, enfatizando la educación para la ciudadanía, la reconciliación y el cuidado del medio ambiente. Enfatizamos la importancia de incorporar y reconocer el sistema de conocimiento de los pueblos indígena y comunidades tradicionales, y establecer un diálogo entre el conocimiento científico y la sabiduría amazónica, sus saberes y cosmovisiones ancestrales, sus formas de sentir, sus imaginarios y su espiritualidad. Currículos que garanticen la relación y diálogo entre conocimientos locales y globales, que incluyan la preservación cultural en la educación amazónica, elementos de la educación popular, y la necesidad de planes de estudios que valoren la diversidad cultural y promuevan el respeto por las tradiciones y formas de vida de las comunidades locales. Impulsar políticas de “violencia cero”, género, lucha contra la trata, eliminación de matrimonio infantil en colaboración y con el involucramiento de las diversas instituciones estatales, organizaciones sociales, ONG y otros colectivos que desarrollan programas y proyectos en los territorios amazónicos.

✓ **\_Fortalecer una educación media orgánica articulada a la educación superior** que reconozca las características de los territorios y contribuya a la consolidación de proyectos de vida de los estudiantes y sus potencialidades en armonía con los contextos productivos y culturales de la Amazonía. En este propósito, cobran importancia las alianzas estratégicas y el intercambio de recursos para mejorar la calidad de la educación en la región. Es preciso fomentar la colaboración entre gobiernos, organizaciones no gubernamentales, comunidades locales y el sector privado para abordar los desafíos educativos en la Amazonía acordes a los contextos que incluyan la participación de universidades, institutos y centros ocupacionales de formación técnica.

✓ **\_Identificar las rutas o caminos más convenientes para transitar de la educación básica a la educación técnico-productiva y superior tecnológica**, para garantizar no solo el acceso, sino la continuidad y conclusión de la formación superior. Es importante evaluar y tomar decisiones de asistencia y reestructuración de las Universidades Interculturales para que cumplan con los objetivos y fines de su creación y respondan a las reales demandas de formación profesional de las nuevas generaciones de jóvenes y las necesidades ambientales y laborales de la Amazonía. También es importante desarrollar una educación digital crítica para participar en los espacios virtuales de forma segura y respetando las leyes y los derechos humanos.

- ✓ **\_Comprometerse con una educación ambiental con miras a la sustentabilidad** requiere de programas educativos dirigidos a la conservación de la selva amazónica, que contemplen la importancia de la biodiversidad, de la diversidad social y cultural y dirijan estrategias hacia los impactos de las actividades humanas que no respetan el medio ambiente.
- ✓ **\_Financiar estrategias pertinentes de transporte, alimentación y conectividad para la educación básica según características estacionales de la Amazonía** que comienza por financiar el transporte escolar terrestre o fluvial en territorios de difícil movilidad y la puesta en marcha de programas de alimentación escolar con adecuado aporte nutricional basados en los saberes y culturas alimentarias del contexto amazónico, privilegiando la producción agrícola regional y comunitaria. Es importante también el acceso a conectividad y el desarrollo de una educación digital para la participación y acceso a servicios.

### **Sobre los docentes**

- ✓ **\_Asegurar formación docente inicial y en servicio de calidad** que asegure cubrir las brechas de plazas en las Instituciones educativas rurales y rurales indígenas. Implementación del plan de fortalecimiento y/o actualización a los docentes de institutos pedagógico, escuelas pedagógicas y/o Facultades de Educación en la Amazonía. Fortalecer y brindar asesoría técnica a las instituciones formadoras de docentes que brindan la carrera de educación intercultural bilingüe para el desarrollo de programas de especialización que se requiere. Fortalecer las competencias docentes desde un enfoque integral, profundizando en los modelos rurales y de educación intercultural bilingüe; que combine los saberes locales con las evidencias que otorga la ciencia.
- ✓ **\_Reconocer y valorar a los maestros y maestras** como sujetos que aportan su saber y experiencia a la educación de niños y jóvenes y a la transformación de sujetos, comunidades y sociedades. En ese sentido, es imperativo que todas las instituciones educativas cuenten con una planta docente completa y calificada a la que se le reconozca todas las garantías laborales. No se puede posponer más la implementación de políticas públicas que garanticen concursos públicos para la vinculación docente permanente y la capacitación de profesores y etnoeducadores. A todos los trabajadores de la educación se les debe brindar las condiciones adecuadas para su labor, formación inicial y continua y programas para su bienestar físico y emocional, facilitando servicios de transporte seguro, seguros de salud y alojamiento dignos.
- ✓ **\_Garantizar la cobertura de plazas docentes en las instituciones educativas de educación básica rural en la Amazonía.** Desarrollar un plan de profesionalización y/o titulación de los docentes que están laborando sin título y/o no han culminado la carrera de educación y/o educación intercultural bilingüe. Diseñar modalidades de becas y

programas especiales con subvención para la formación de nuevos docentes bilingües, en especial para los jóvenes de pueblos indígenas y demás comunidades tradicionales que no logran acceder por los programas regulares y no cuentan con docentes bilingües que atiendan a los niñas y niños de las comunidades amazónicas. Considerar la instalación de servicios profesionales a la comunidad similares a los realizados por profesionales de la salud para el sector Educación y voluntariados especiales para las escuelas rurales más dispersas y con mayores necesidades.

### **Sobre infraestructura**

✓ **\_Mejorar las condiciones de infraestructura y servicios básicos a través de un incremento progresivo de presupuesto** a favor de las instituciones educativas para asegurar que la educación sea una prioridad y que se satisfagan las necesidades específicas de la región; incrementando el saneamiento básico, físico y legal de terrenos y propiedades educativas; con construcción de estructuras físicas que garanticen accesibilidad e inclusión; con mobiliario y materiales didácticos, como con el efectivo acceso a tecnologías y conectividad. En la Amazonía es urgente promover la economía local a través de la participación comunitaria en obras de adecuación y mejoramiento, permitiendo el ofrecimiento de respuestas oportunas y el fortalecimiento de la relación de la escuela con la comunidad.

### **Sobre gestión**

✓ **\_Fortalecer las capacidades institucionales, de gestión y articulación intersectorial de las entidades intergubernamentales, así como de las organizaciones de comunidades tradicionales (indígenas, comunidades negras, campesinas, colonas y recolectoras, entre otras), autoridades y gobiernos autónomos territoriales propios de la Amazonía.** Los Ministerios de Educación, los órganos intermedios de educación y las instituciones educativas deben asumir verdaderamente la participación y el enfoque territorial con un sistema más horizontal, intersectorial, pluridireccional y descentralizado, alimentado por los conocimientos/saberes locales y los procesos de gestión comunitaria y social. Se requiere mejorar la inversión presupuestal en infraestructura, personal, capacidades e inmersión intercultural de los agentes de la fiscalía, policía, centros de emergencia de la mujer, gobiernos locales, organizaciones de mujeres presentes en la Amazonía, para un trabajo integral e intercultural, así como oportuno y eficiente en los territorios. Fortalecer la acción intersectorial de las entidades públicas, empresas privadas, cooperación, ONG y grupos religiosos en ámbito amazónicos. A la vez, el fortalecimiento de organizaciones de comunidades tradicionales e indígenas y gobiernos autónomos en liderazgo en temas de derechos humanos, enfoque de género, finanzas verdes, concertación y resolución de conflictos, negociación y trámites con el Estado.

✓ **\_Acompañar e impulsar las iniciativas desde el propio territorio** que van surgiendo desde los jóvenes profesionales, líderes indígenas y profesores interculturales bilingües que buscan nuevas maneras de pensar y actuar para mejorar el servicio. Abrir canales de comunicación y articular estas iniciativas con las buenas prácticas que se han venido dando en materia educativa en varios territorios de la Amazonia, y promover modelos de desarrollo educativo en base a ellos, con nuevas propuestas que favorezcan el trabajo articulado entre actores, la sostenibilidad de los procesos y su generalización en los ámbitos que correspondan, incorporándolas como política local y regional.

✓ **\_Retomar y desarrollar el proceso de ordenamiento territorial en la Amazonía considerando como principio clave de organización las cuencas hidrográficas** para responder más cabalmente a las particularidades ecológicas, geográficas y culturales del territorio. Tener como centralidad la autonomía de las instituciones educativas y fortalecer los servicios educativos a partir del desarrollo de núcleos o centros base (de preferencia con los tres niveles educativos) que generan influencia en una red de servicios e instituciones educativas.

El esfuerzo por garantizar los derechos a la educación de los pueblos y comunidades tradicionales, indígenas, afrodescendientes, campesinos y recolectores en la Amazonía comienza con la reafirmación de las diversas ruralidades amazónicas en los territorios. El reconocimiento de territorialidades, modos de producción, relaciones sociales y culturales que estructuran modos de vida, subjetividades, cosmovisiones, formas de producción y reproducción es el primer paso para promover la educación en forma plural.

En este sentido, es indispensable a la educación rural en Latinoamérica, además de cuestiones estructurales, comprender la existencia de economías, políticas, culturas y ambientes distintos a los urbanos. De ahí la importancia de la diversidad para la ampliación del conocimiento y de las capacidades de aprendizaje.

Es nuestro deseo como organizaciones que hacemos investigación, sistematización y asistencia técnica para el mejoramiento de la educación rural en América Latina, acercarnos a aquellos comprometidos con la educación intercultural y el desarrollo integral de niños y jóvenes.

Con toda consideración,

**Desde Brasil:** FLACSO Brasil, CE-CEDAC (Comunidade Educativa CEDAC), CREI (Centro de Referências em Educação Integral), Campanha Nacional pela Educação.

**Desde Colombia:** EDUCAPAZ (Programa Nacional de Educación para la Paz), CINEP (Centro de Investigación y Educación Popular), Fe y Alegría Colombia

**Desde Perú:** UNESCO Perú, TAREA, CIPCA, Ser Maestro

**Regional:** Porticus, Red Eclesial Panamazónica – REPAM

# PORTICUS

